



la carrera de pepe 2016

X CARRERA POPULAR VILLA DE PUERTO REAL "MEMORIAL PEPE MARTÍNEZ ALONSO"

18 DE JUNIO DE 2016 - 19.30 HORAS

PUERTO REAL

(Concentración y recogida de dorsales desde las 17:45 horas
Pabellón Municipal de Deportes - Paseo Marítimo).

REGLAMENTO

La Asociación Deportiva Maratón junto con la Diputación Provincial de Cádiz Puerto Real y con la colaboración del Área de deportes de Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, organizan la **X Carrera Popular Villa de Puerto Real "Memorial Pepe Martínez Alonso"**, prueba incluida en el CIRCUITO PROVINCIAL DE CARRERAS POPULARES 2016 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

La prueba se celebrará el **SÁBADO 18 DE JUNIO** a partir de las **19:30 HORAS**, teniendo como salida y meta las inmediaciones del Pabellón Municipal de Deportes de Puerto Real (Ribera del Muelle s/n)

■ CATEGORÍAS GENERALES:

Se convocan las siguientes **categorías generales**:

- ✓ **JUNIOR** (masculino y femenino): nacidos en los años 1998 y 1999.
- ✓ **CADETE** (masculino y femenino): nacidos en los años 2000 y 2001 (1 vuelta al circuito de 2400 mts)
- ✓ **SENIOR** (masculino y femenino): nacidos entre los años 1997 y 1980.
- ✓ **VETERANOS A** (masculino y femenino): nacidos entre los años 1979 y 1962.
- ✓ **VETERANOS B** (masculino y femenino) nacidos en 1961 y anteriores.
- ✓ **HANDBIKER Masculino y Femenino.** (independientemente del año de nacimiento).
- ✓ **HOMBRE DE MAYOR EDAD en finalizar la prueba**
- ✓ **MUJER DE MAYOR EDAD en finalizar la prueba**



la carrera de pepe 2016

■ CATEGORÍAS LOCALES:

Para ser considerado corredor local y ser incluido en esta categoría, el atleta deberá hacerlo constar a la hora de inscribirse a través de la web habilitada para ello. Se recuerda que la organización, a efectos de comprobación de la veracidad de la medida, podrá requerir al atleta la documentación que acredite tal condición (DNI o Certificado de Empadronamiento).

- ✓ **SENIOR** (masculino y femenino): nacidos entre los años 1997 y 1980.
- ✓ **VETERANOS A** (masculino y femenino): nacidos entre los años 1979 y 1962.
- ✓ **VETERANOS B** (masculino y femenino) nacidos en 1961 y anteriores.

La prueba se desarrollará en el paseo marítimo de Puerto Real, así como por el centro de su casco histórico. La salida y llegada estarán ubicadas junto al Pabellón Municipal de Deportes, en el paseo marítimo. La prueba constará de un circuito de 2 vueltas (excepto para la categoría Cadete), para cubrir los 7600 metros aprox. de carrera.

En el Pabellón Municipal de Deportes se ubicará la zona de control de la carrera (dorsales, chips y obsequios...), zona de entrega de premios, etc.

De igual manera, en el Pabellón Municipal de Deportes se podrán hacer uso de las duchas después de la prueba.

Sólo podrán seguir las diferentes pruebas los vehículos autorizados por la organización, debidamente identificados por la misma. Está terminantemente prohibido el acompañamiento a corredores de bicicletas y otros vehículos no autorizados, siendo este motivo de descalificación de la prueba. Cualquier tipo de ayuda externa que un corredor reciba será considerada como falta grave que supondrá su descalificación de la prueba y la consiguiente comunicación a la Federación competente para que pueda tomar medidas al respecto.

Cuota de inscripción: 5 euros (más 1 kilo de alimento no perecedero, aspecto este último no obligatorio y completamente voluntario). El kilo de alimentos se entregará el día de la prueba a la retirada del dorsal e irá destinado en su totalidad al Banco de Alimentos de nuestra localidad.

Las inscripciones se podrán realizar desde el lunes 16 de mayo hasta **el martes 14 de junio** (ambos inclusive), de la siguiente forma:

www.sesca.es



la carrera de pepe 2016

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad. La prueba en su conjunto y todos los atletas inscritos y que abonen su inscripción y formalicen la misma estarán cubiertos por un seguro de accidentes y asistencia. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Cualquier impugnación sobre la carrera y clasificaciones será competencia del juez árbitro y serán consideradas hasta 30 minutos después de conocerse los resultados oficiales.

No se permitirá la entrada en Meta a ningún atleta que no lleve dorsal. Al atleta que sea descalificado se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar en carrera. Todo el que corre sin estar inscrito no tendrá derecho a premio y corre bajo su responsabilidad; al igual que no estará amparado en el seguro de la prueba.

Los Dorsales se podrán recoger el día de la prueba desde las 17.45 horas y hasta 20 minutos antes del inicio de la carrera, previsto a las 19.30 horas.

Todo aquel corredor que participe con categoría falseada, cambio de dorsal u otra anomalía similar será automáticamente descalificado.

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, lo que sería comunicado a los atletas en los sitios web de la AD Maratón Puerto Real, Ayuntamiento de Puerto Real y Diputación Provincial de Cádiz.

Tope de inscripciones. La organización podrá limitar el número de inscripciones si éstas superan la previsión.

Habrà avituallamiento líquido al paso por zona de meta en la primera de las dos vueltas del trazado en la prueba reina y de igual manera, en la meta de la prueba, una vez que cada corredor/a finalice.

Las personas inscritas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial así como a la exposición de su participación en el mismo mediante fotografías, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por parte del atleta a recibir compensación de ningún tipo.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas, la organización del evento decidirá sobre cualquier problema o duda que pueda suceder.



la carrera de pepe 2016

■ PREMIOS Y OBSEQUIOS.

- ✓ Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado de la general de la prueba (masculino y femenino). (primeros tres hombres y mujeres en cruzar la línea de meta).
- ✓ Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría masculino y femenino, en todas las pruebas de las categorías convocadas.
- ✓ Premios en categoría local. Trofeo para el 1º, 2º, 3º clasificado/a de cada categoría masculina y femenina local convocada.
- ✓ Trofeo al corredor hombre de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- ✓ Trofeo a la corredora mujer de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- ✓ Obsequio de Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa y alimentos hasta agotar existencias.
- ✓ Para la obtención de trofeo prevalecerá la clasificación general frente a la de categoría y a su vez esta frente a la local.
- ✓ Los trofeos no serán acumulables.

■ EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS:

Ayuntamiento de Puerto Real
Diputación Provincial de Cádiz (Deportes)
Pescadería Enrique
Pescadería Casares
Fidesalud (Gabinete de Fisioterapia y Osteopatía)
Nautalia Viajes Cádiz
Ro&Man Ópticos
Asesoría Carrión Puerto Real
El Callejón del Vino (Vinos y Tapas)